

Minas, 29 de mayo de 2013.

RESOLUCION N° 32/2013

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Realícese un llamado a precio para la confección de página web de la Junta Departamental de Lavalleja, elaborando un pliego de condiciones que contemple lo siguiente:

GUIA PARA EL PLIEGO

- 1) Todos los Decretos y Resoluciones votadas en la Junta en forma ordenada por fecha y por tema, clasificándolo de acuerdo a las Comisiones existentes a partir del comienzo del período actual.
- 2) Los días de reunión del Plenario y de las Comisiones.
- 3) Tener las actas del Plenario a disposición y el Reglamento.
- 4) El organigrama de la Junta como de las Juntas locales y las autoridades que la integran, nómina de Ediles e integración de Comisiones.
- 5) Disponer de información del Departamento del punto de vista de sus principales actividades económicas, turísticas, etc.
- 6) Incorporar otra información que la Junta considere importante. (Ej.: eventos, participaciones, licitaciones, e-mail).

Es intención de esta Comisión que el Plenario disponga los pasos a seguir para la concreción de la página web.

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario

Lidia Araújo Cerrón
Presidente